

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CESIÓN DE EMPRESAS**

4894 *I 68 CATALUNYA, S.L.*
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)
(SOCIEDAD CEDENTE)
INFORMÁTICA 68, S.A.
(SOCIEDAD CESIONARIA)

Por decisión del socio único de 10 de marzo de 2009 se acordó la cesión global del activo y pasivo de la entidad cedente I 68 Catalunya, S.L. (sociedad unipersonal), al cesionario Informática 68, S.A., quien es su socio único.

Los acreedores de la sociedad cedente y del cesionario tienen derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión y a oponerse a la misma en las condiciones y con los efectos previstos para el caso de fusión.

Barcelona, 11 de marzo de 2009.- El Administrador único de I 68 Catalunya, S.L. (sociedad unipersonal), y Presidente del Consejo de Administración de Informática 68, S.A., Fernando Lorente Lumbreras.

ID: A090016224-1